

PERIODO DE SEGUIMIENTO:		Enero - Diciembre 2017													
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
	Verificar en las organizaciones vigiladas el cumplimiento del proceso de aplicación de los marcos técnicos normativos para NIF, NIF para PYMES y régimen simplificado.	40%	Revisar estados financieros comparativos del Grupo 2 y Seguimiento información financiera reportada bajo NIF	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de revisiones de realizadas/358)	358	40%	1-feb-17	30-dic-17	735.839.000	100%	Al corte de junio se realizó la revisión de los estados financieros comparativos del Grupo 2 de 152 entidades toda vez que 7 de cooperativas se encuentran en trámite de autorización de estados financieros y 11 cooperativas no presentaron esta información para ser evaluada por lo que fueron requeridas, adicionalmente se realizó seguimiento a la información financiera reportada bajo NIF de Grupo 1 de 9 cooperativas, ya que 2 no remitieron información para evaluación por lo que fueron requeridas. Julio - septiembre 2017: se realizaron 11 extrasitios correspondientes a las entidades cootraipi, Coop. Universidad Nacional, Coopinke, Cidessa, Afroamericana, Tax la Feria, Avanza, Pio XII, Multirolbe, Coopetexas y Cootrapim. Octubre - Noviembre 2017: Se realizaron 61 extrasitios a cooperativas de ahorro y crédito que vienen reportando información financiera bajo NIF, verificando las revelaciones de los estados financieros comparativos. Diciembre 2017: En el mes de diciembre se realizaron 90 extrasitios adicionales en los que se revisó la información financiera bajo NIF reportada por las cooperativas vigiladas, cumpliendo con la meta anual.		100%	
			Revisar ESFA en organizaciones del Grupo 2 en NIF para PYMES.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de revisiones de ESFA realizadas/200)	200	20%	1-may-17	30-dic-17	83.600.000	100%	Al 31 de diciembre se han realizado 200 análisis financieros ESFA.	Se modifica la meta de 350 a 200 extra situs, considerando los recursos actuales y la ampliación del plazo de reporte. Los contratistas se vincularon a finales de febrero		
			Realizar visitas para revisar estados financieros comparativos 2014 a 2015 para organizaciones del grupo 1 que aplicaron NIF plenas.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° organizaciones solidarias revisadas/ 9)	9	20%	1-may-17	30-dic-17	95.384.042	100%	Se han realizado 9 visitas al corte de diciembre 31 de 2017 así: JURISCOOP-COIMPRESORES-COOMEVA-AYATAWACOOP-COLANTA-CERCAFÉ-FECOMEVA-DISAZÚCAR-COOTRADECUN.	Se ajusta actividad aclarando que se realiza a través de visitas		
			Realizar visitas para revisar estados financieros del régimen simplificado a organizaciones de grupo 3.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° informes realizados sobre la visita in-situ/30)	30	20%	1-may-17	30-dic-17		100%	A la fecha 31 de diciembre de 2017, se han realizado 30 visitas.			
Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y en estándares NIF en el sector vigilado.	Revisar el estado actual del esquema de	30%	Definir el formato de información que requiere la Superintendencia que soporte el proceso de supervisión basado en riesgos para SARLAFT	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera Delegatura la supervisión del ahorro y la forma asociativa	% avance en la definición formatos	100%	50%	1-abr-17	30-dic-17	260.000.000	100%	Se publicó el día 10 de Mayo de 2017 dos formularios (uno para cooperativas de ahorro y crédito y otro para organizaciones del sector real) para captura de información con plazo hasta el 26 de mayo, para la supervisión basada en riesgos para SARLAFT, en Junio se inició el proceso de consolidación y análisis de la información recibida, la cual constituye el insumo para la construcción de un formato que permita la captura de información y monitoreo del riesgo LAFT. Julio - septiembre 2017: se adelantó el proceso de revisión del formato inicial de acuerdo con las nuevas necesidades de información, para llevar a cabo la actualización de la matriz LAFT para su aplicación en el año 2018. Octubre - noviembre 2017: se proyectaron 652 requerimientos a organizaciones vigiladas por la Delegatura Asociativa que no cumplieron con el reporte de información (152 organizaciones del nivel 1 y 2 y 500 organizaciones del nivel 3). Se verificó el reporte de información y nuevamente se realizó consolidado de información. Diciembre 2017: se construyó formato para captura de información, considerando la información reportada por las vigiladas y los parámetros requeridos para calificar los factores de riesgo LAFT en la matriz de riesgos.		100%	
											A 31 de diciembre de 2017, se procesó la información reportada y se entregó resultado de la consolidación de la información agrupada por cooperativas de ahorro y crédito y por las organizaciones de economía solidaria que no ejercen la actividad financiera. Se encontró información inconsistente y organizaciones que no remitieron los formatos. Al respecto se inició proceso de requerimiento solicitando explicaciones y remisión de información.				

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
	Supervisión		Elaboración de matrices para el riesgo de lavado de activos	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera Delegatura la supervisión del ahorro y la forma asociativa	% Avance elaboración de matrices	100%	50%	1-feb-17	30-dic-17	123.050.000	100%	Se consideraron nuevas variables para ajustar la matriz del factor de riesgos jurisdicciones, se avanzó en la construcción para el factor de riesgo Clientes y Productos. Se elaboró una matriz de relevancia para las organizaciones vigiladas por la Delagutara Asociativa y otra para las cooperativas de ahorro y crédito. Julio - septiembre 2017: se llevó a cabo extracción de información de las fuentes de datos de Supersolidaria para la implementación de matriz de riesgo por factor de riesgo (jurisdicciones, productos, clientes, canales). Para el factor de riesgo clientes, se utilizará la información capturada en el formulario en mayo de 2017. Para el factor de riesgo producto, se propuso una calificación a criterio de experto en la cual se tendrá en cuenta cada producto de manera individual, ponderando el saldo de cada producto sobre el total de productos activos/pasivos de cada organización vigilada. Para el factor de riesgo jurisdicciones se propuso reevaluar la metodología de calificación, la cual incluirá una ponderación de riesgo teniendo en cuenta la ubicación principal de la organización vigilada y sus oficinas. Para el factor de riesgo canal, se encuentra en construcción la metodología, teniendo en cuenta que a la fecha las fuentes de información no disponen de la transaccionalidad por canal, sino el tipo de canal utilizado por organización (oficinas y corresponsales). Octubre - noviembre 2017: Se realizó reunión de trabajo con los asesores de LAFI el 07 de noviembre de 2017 para aclarar inquietudes sobre la consideración de algunas variables y el 29 de noviembre de 2017 se presentó propuesta de matriz para el riesgo LAFI; se programó reunión de trabajo para el día 12 de diciembre de 2017, con el propósito de analizar la propuesta. Diciembre 2017: se realizaron reuniones con el consultor los días 15, 19 y 21 de diciembre de 2017 en las cuales se revisó la metodología propuesta y se formularon observaciones. Se recibió la matriz ajustada el 28 de diciembre de 2017. Se anexa correos soporte.			
	Actualizar el esquema de supervisión con un enfoque basado en riesgos y NIIF	30%	Establecer el procedimiento de análisis extraritu sobre corresponsales para efectos de supervisión	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	% Avance elaboración de procedimiento	100%	100%	1-feb-17	30-dic-17	0	100%	Se participó en taller de corresponsales en Medellín los días 22 y 23 de febrero de 2017, que incluyó visita a dos corresponsales: Cobelen en La Estrella y Microempresas en Itagüí. Julio - septiembre 2017: Se está desarrollando una estrategia de cooperación con el fin de que se trabaje en este procedimiento con la colaboración de personal experto en la materia. Octubre - Noviembre 2017: El 16 de noviembre se presentó un primer borrador del procedimiento para el trámite de autorización de apertura de corresponsales con: Objetivo, terminología, generalidades y/o políticas de operación, flujograma, documentos aplicables y registros. Diciembre 2017: Se elaboró el procedimiento para autorización de corresponsal y lista de chequeo, con el fin de ser remitido a la oficina de planeación y sistemas para su incorporación en Isolución y cargue en el proceso de vigilancia de la delegatura financiera.		100%	
	Identificar organizaciones del sector solidario activas que no estén reportando información a la Superintendencia.	20%	Realizar requerimientos a las organizaciones que no reportaron información financiera durante el 2016	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N°de entidades requeridas/335)	335	100%	1-may-17	30-dic-17	349.800.000	100%	En Septiembre se proyectaron y enviaron 83, para un total de 306 Requerimientos por NO reporte de información financiera. A Diciembre 22 de 2017 se llegó a un total de 335 requerimientos por no reporte de información Financiera con corte diciembre de 2016, superando la meta programada, razón por la cual se ajustó la meta al total de 335 requerimientos, en el último comité directivo realizado en el mes de diciembre.		100%	

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
			Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones de los niveles 1,2 y 3 que se encuentran bajo estas medidas, a través de visitas de inspección ó evaluaciones extra situ ó de informes de gestión	Grupo de Asuntos Especiales	Informes evaluados / Informes presentados	100%	1,7%	1-ene-17	7-may-17	323.000.000	100%	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2017 se evaluaron los 23 informes de gestión así: ENERO: * FONDESA: evaluación informe y orden de liquidación * COOPGOHEN: evaluación informe y se ordena terminación proceso * FONAMERICAS: evaluación informe para prórroga * COOPESAGUA: seguimiento a vigilancia especial FEBRERO: * COOCREDIMED: prórroga * COOPHABITAT: prórroga * FONAMERICAS: remoción y prórroga * COOPAPRESOL: Prórroga * VISITA EPSIFARMA * COOPETROL: evaluación informe e instrucciones levantamiento medida MARZO: ** SUSPENSIÓN DE LOS PROCESOS DE LIQUIDACION DE CONALRECAUDOS, COOPESOL, COOPREAL, COOPROSOL Y COOPSONAL * ACEPTACION RENUNCIA LIQUIDADOR GPP SALUDCOOP Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA * COOMUNICOL - evaluación informe para prórroga * COOPESAGUA: evaluación tra informe visita * EPSIFARMA: traslado informe de visita * COOPETROL: Requerimiento informacion levantamiento medida ABRIL: * FEMP: evaluación informe para Levantamiento medida * SIGESCOOP: evaluación informe para autorización prórroga toma * IAC GPP SALUDCOOP: evaluación informe para Suspensión del proceso y aceptación renuncia liquidadora * IAC GESTION ACTIVIA: evaluación informe para Suspensión del proceso y aceptación renuncia liquidadora * COOPETROL: solicitud concepto previo Fogacop. Actividades realizadas hasta el mes de mayo de 2017, dado que se determinó que cada una de las delegaturas retomara el Grupo de Asuntos Especiales.			
			Adelantar las medidas de toma de posesión y/o de adopción de institutos de salvamento	Grupo de Asuntos Especiales	Medidas adoptadas /Medidas recomendadas por las delegaturas	100%	1,7%	1-ene-17	7-may-17		100%	Al corte del 31 de diciembre de 2016 se contaba con un inventario de medidas adoptar de 11 de las cuales del 10 de enero al 30 de abril de 2017 se realizaron 5 así: * FONDESA: orden de liquidación Resolución 2017140000155 de 18 de enero de 2017 * MUTUO PROGRESO: Toma de posesion Resolución 2017140000515 de 15 de febrero de 2017 * SIGESCOOP: Toma de posesion Resolución 2017140000695 de 21 de febrero de 2017 * COOCREDIMED: Orden de liquidacion Resolución 2017140000795 de 27 de febrero de 2017 * MULTISOLUCIONES INTEGRALES: Toma de posesión 2017140001525 de 24 de marzo de 2017. Actividades realizadas hasta el mes de mayo, dado que se determinó que las delegaturas retomaran el Grupo de Asuntos especiales.			
			Adelantar los tramites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación o escisión) de las organizaciones vigiladas	Grupo de Asuntos Especiales	Solicitudes atendidas dentro de los terminos/Solicitudes presentadas	100%	3,4%	1-ene-17	7-may-17		100%	Al corte del 31 de diciembre de 2016 se encontraban pendiente de autorización previa un total de 20 procesos de transformación, conversión e incorporación. Durante el periodo comprendido entre el 1 enero y el 30 de abril de 2017 se evaluaron y atendieron 14 tramites. Actividades realizadas hasta el mes de mayo, dado que se determinó que las delegaturas retomaran el Grupo de Asuntos especiales.			
			Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e instituto de salvamento, de las cooperativas de ahorro y credito que se encuentren bajo estas medidas, a traves de visitas de inspeccion, evaluaciones extra situ o de informes de gestion.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera (Grupo de Asuntos Especiales)	Informes evaluados / Informes presentados	100%	1,7%	8-may-17	31-dic-17	323.000.000	100%	Se evaluó el informe sobre el levantamiento de la medida de Coopetrol, radicados 20174400081972, 20174400078862, 20174400086792, 20174400011176. Respecto a la cooperativa Coopesagua se evaluó la respuesta al informe de visita y se evaluó la solicitud de desmonte de la actividad financiera. Durante el periodo comprendido entre julio a septiembre de 2017 se realizaron las siguientes evaluaciones: Se aclaró y modificó la resolución de levantamiento de medida de Coopetrol, mediante Resolución 2017230003865 de 21-07-2017. Se atendió el recurso de reposición impetrado contra la Resolución de levantamiento de medida, atendido según Resolución 2017230003855 de 21-07-2017. Durante los días 10 y 11 de julio de 2017 se realizó visita de inspección a Coopetrol y mediante oficios radicados 20172300261441 Y 20172300261431 ambos de 15-09-2017 se trasladó a los administradores el respectivo informe de visita. Se realizó seguimiento a la medida de Vigilancia Especial de la Cooperativa Coopesagua y se proyectó resolución para revisión y firma del Despacho. Dentro del seguimiento a los procesos de intervención a cargo de la Delegatura Financiera, se atendieron 104 quejas presentadas contra Coopetrol, ante el levantamiento de la medida de intervención. A Diciembre de 2018 se presentaron y evaluaron 8 informes de seguimiento.			

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Ampliar la cobertura de supervisión	Fortalecer la labor de auditoría de cumplimiento en los niveles 1, 2 y 3 en las organizaciones solidarias	60%	Adelantar las medidas de toma de posesión y/o de adopción de institutos de salvamento	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera (Grupo de Asuntos Especiales)	Medidas ejecutadas/Medidas adoptadas	100%	1,7%	8-may-17	31-dic-17	323.000.000	100%	Mediante Resolución 2017444002235 de 08 de mayo de 2017 se ordena levantamiento de toma de posesión. Mediante ciclo 20099/2017/SG de fecha 15-09-2017 se remitió el proyecto de resolución sobre adopción de una medida de intervención		100%	100%
			Adelantar los tramites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación o escisión) de las organizaciones vigiladas	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera (Grupo de Asuntos Especiales)	Solicitudes atendidas dentro de los terminos/Solicitudes presentadas	100%	3,3%	8-may-17	31-dic-17		100%	En el mes de mayo no se recibieron nuevas solicitudes de este tipo. Durante el periodo julio a diciembre de 2017 se recibió una solicitud por correo electrónico sobre la intención de adelantar proceso de transformación a Cooperativa de Ahorro y Crédito.			
			Hacer seguimiento a los procesos de intervención forzosa administrativa e institutos de salvamento, de las organizaciones de los niveles 1, 2 y 3 que se encuentren bajo estas medidas, a través de visitas de inspección ó evaluaciones extra situ ó de informes de gestión	Delegatura para la supervisión de la actividad Asociativa (Grupo de Asuntos Especiales)	Informes evaluados / Informes presentados	100%	1,6%	8-may-17	31-dic-17	100%	Se evaluó los informes presentados tanto por el agente especial como por el revisor Fiscal de las siguientes organizaciones, COOMUNCOL de la presente organización evaluado los informes se ordenó la Liquidación Forzosa Administrativa, FONAMERICAS evaluado los informes se ordenó la prorroga por dos (2) meses para la toma de posesión para administrar, MULTISOLUCIONES INTEGRALES evaluado los informes se ordenó la prorroga por dos (2) meses para la toma de posesión para administrar, SIGESCOOP de la presente organización evaluado los informes se ordenó la Liquidación Forzosa Administrativa. Adicional a lo anterior se realizaron cinco visitas de inspección in situ a las organizaciones: COOTECNOLOGICA, COODECOM, SOINCOOP, COOSUACOL y COOPGOHEN. En el mes de Octubre, Noviembre y lo que va corrido del mes de diciembre se evaluaron los informes presentados por los agentes especiales y liquidadores, revisores fiscales y contralores de las Entidades que se encuentran en medida de intervención para administrar y liquidar, en algunos casos se requirió a los agentes especiales y liquidadores, revisores fiscales y contralores, por encontrar que hace falta información o soportes del informe o en algunos casos porque el informe no se ajusta a los lineamientos requeridos en la Circular Básica Jurídica. Así mismo, en este periodo se evaluó el informe de COPSERVIR con el fin de solicitar la prorroga ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En el mismo sentido se evaluó el informe del liquidador de COOVENAL y con base en ello se realizó la Resolución ordenando la prorroga de la medida. Se analizó el informe de la agente de Multisoluciones y se realizó el acto administrativo levantando la medida administrativa de toma de posesión. Finalmente se realizó la revisión de los informes presentados por los liquidadores y contralores de las Cooperativas COOMUNCOL, SIGESCOOP, COOVENAL y COOREDIMED en atención al Auto emitido por Supersolidariedades. A diciembre de 2017 se presentaron y evaluaron 15 informes.				
			Adelantar las medidas de toma de posesión y/o de adopción de institutos de salvamento	Delegatura para la supervisión de la actividad Asociativa (Grupo de Asuntos Especiales)	Medidas ejecutadas /Medidas adoptadas	100%	1,6%	8-may-17	31-dic-17	100%	Se han proyectado en el periodo del 8 de mayo al 30 de junio del 2017 una (1) resolución de toma de posesión. Durante el periodo comprendido entre los meses de octubre, noviembre y lo corrido de diciembre se realizaron cuatro (4) medidas de intervención forzosa a las Cooperativas: COOTECNOLOGIA, COOSUACOL, COODECOM y SOINCOOP.				
			Adelantar los tramites de autorización previa (Fusión, incorporación, transformación o escisión) de las organizaciones vigiladas	Delegatura para la supervisión de la actividad Asociativa (Grupo de Asuntos Especiales)	Solicitudes atendidas dentro de los terminos/Solicitudes presentadas	100%	3,3%	8-may-17	31-dic-17	100%	Se han proyectado en el periodo del 8 de mayo al 30 de junio del 2017 dos (2) resoluciones de autorización previa que hacen referencia a una fusión y una transformación. Se han evaluado una serie de solicitudes durante los meses de octubre, noviembre y lo que va corrido de diciembre, éstas han sido incompletas y se ha requerido a las organizaciones solidarias con el fin de allegar la información de que trata la Circular Básica Jurídica 006 del 2015 y con ello completar el trámite. En el mes de octubre se consolidó la BD para contar con el N° de autorizaciones previas y el estado en que se encuentra cada una de ellas, en aras de mejorar el proceso.				
			Hacer seguimiento a las organizaciones que se encuentran en nivel 3 de supervisión.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° organizaciones solidarias visitadas/ 70)	70	5%	1-feb-17	30-dic-17	100%	Al mes de Septiembre se han realizado 61 visitas especiales. En el periodo de septiembre a diciembre de 2017 se realizaron las restantes 9 Visitas: FONDETRAN-CYD CTA-MULTILABOR-COMFIAR-UNICOOMAYORCUN-SALUD EN LINEA-COOPSPECOL-COONALSUMI-PRECOOP, cumpliendo la meta.	Se ajusta el indicador aclarando que son organizaciones visitadas contra la meta planteada de 70			
			Hacer seguimiento a organizaciones que se encuentran en nivel 1 y 2 de supervisión mediante visitas de inspección in situ.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° informes realizados sobre la visita in-situ/80)	80	5%	1-feb-17	30-dic-17	100%	A diciembre se han realizado 80 visitas in-situ.				

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACION ESTRATEGIA	DESCRIPCION ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACION ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCION	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
			Hacer evaluaciones jurídicas (control de legalidad) a organizaciones de primer nivel y de segundo nivel.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de controles de legalidad realizados/ 677)	677	10%	1-feb-17	30-dic-17	132.000.000	100%	La meta de esta actividad se había fijado en 544 controles de legalidad. Sin embargo, se realizaron 677 Controles de Legalidad a Diciembre de 2017, razón por la cual se ajustó la meta en el comité directivo del mes de diciembre, fijandola en 677.			
			Desarrollar las investigaciones en curso	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de seguimientos a investigaciones realizados/ N° de seguimientos a investigaciones programados)	100%	10%	1-jul-17	30-dic-17	688.800.000	100%	La meta total de esta actividad era de 400 seguimientos. A diciembre se había realizado 592 seguimientos, superando la meta estimada, razón por la cual se modificó en el comité directivo del mes de diciembre.			
			Hacer evaluación extraritu a organizaciones solidarias, con énfasis en las organizaciones del nivel 1 y 2 supervisión.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de evaluaciones extraritu realizadas/ N° de evaluaciones extraritu programadas)	665	10%	1-feb-17	30-dic-17	794.200.000	100%	Se han realizado 349 evaluaciones Extra-situ con corte a 30 de Septiembre. A final del mes de diciembre se han realizado 665 evaluaciones Extraritu, superando la meta programada inicialmente, por lo cual en el comité directivo del mes de diciembre se determinó su modificación.			
			Hacer seguimiento a cooperativas de ahorro y crédito mediante visitas de inspección in situ.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° informes realizados sobre la visita in-situ/ N° de visitas programadas)	70	10%	15-feb-17	30-dic-17	566.030.000	100%	Se realizaron visitas de inspección in situ a 41 Cooperativas con corte a 30 de Junio, de las cuales 38 fueron de carácter especial en donde solo se inspecciono el riesgo LAFT y 3 visitas tenían en su alcance la revisión de varios riesgos entre ellos la gestión de LAFT (Cootregua, Cooservicios y Créditocoop). Julio - Diciembre 2017: se han realizado 18 visitas a entidades vigiladas con enfoque de riesgos y aplicación de NIF así: en el mes de julio se efectuaron 7 visitas en Bogotá, Departamentos de Santander, Valle y Caldas; en el mes de agosto se realizaron 6 visitas en departamentos de la Guajira, Norte de Santander, Cesar, Antioquia y Huila; en el mes de septiembre se realizaron 7 visitas en departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Risaralda y Bolívar. Esta actividad fue finalizada en el mes de noviembre, logrando 70 visitas de inspección con la cual se superó la meta inicial de 50 visitas, por lo cual se ajustó la meta en el comité directivo del mes de diciembre.			
			Realizar los controles de legalidad de las reformas estatutarias adelantadas por las cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas con sección de ahorro y crédito de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	No. de controles de legalidad realizados/No. De controles de legalidad solicitados	100%	10%	1-feb-17	30-dic-17	0	100%	A diciembre de 2017 se han realizado 76 controles de legalidad.			
			Realizar el trámite de posesión de los directivos de las cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas con sección de ahorro y crédito de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	No. de trámite de posesiones realizados/No. de trámite de posesiones solicitados	100%	10%	1-feb-17	30-dic-17	0	100%	A diciembre se han recibido 148 solicitudes de posesión de gerentes, integrantes del consejo y oficiales de cumplimiento, los cuales se tramitaron dentro del término establecido en la Circular Básica Jurídica.			
			Realizar los traslados y acuses de recibo respecto de los requerimientos y solicitudes que se presenten a la Delegatura Financiera de acuerdo a los tiempos establecidos en CBJ.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	No. de traslados y acuses de recibo respecto de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes realizadas / No. de traslados y acuses de recibo respecto de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes recibidos.	100%	5%	1-feb-17	30-dic-17	0	100%	Durante el año 2017, se han recibido 989 PQRS, a los cuales se les dio trámite de traslado a las junta de vigilancia y acuse de recibo a los peticionarios.			

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACION ESTRATEGIA	DESCRIPCION ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACION ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCION	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
			Disponer estadísticas actualizadas respecto de la gestión que se realiza en la delegatura financiera.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° Boletines publicados/6	100%	5%	1-mar-17	30-dic-17	0	100%	Se publicó en abril el boletín "Supersolidaria te informa" con cifras de las organizaciones de ahorro y crédito. Al corte de Junio 2017: se publicó en la página Web la relación de las cooperativas de ahorro y crédito vigiladas y la desviación estándar para el ajuste del valor de deterioro general de la cartera de crédito, esta información se publica mensualmente. Al corte de Julio 2017: se publicó el boletín "Supersolidaria te informa" con cifras de las organizaciones de ahorro y crédito. Al corte de septiembre 2017: Se ha publicado en la página web y en forma mensual la desviación estándar de la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito al corte de agosto y se ha actualizado la información general de ellas. Octubre y noviembre 2017: Se ha publicado en la página web y en forma mensual la desviación estándar de la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito al corte de septiembre y octubre y se ha actualizado la información general de ellas. Diciembre 2017: Se publicó la desviación estándar correspondiente al mes de noviembre, así como el boletín de cooperativas de ahorro y crédito.			
	Establecer nuevos convenios para fortalecer los procesos de inspección, vigilancia y control en las organizaciones del sector solidario.	20%	Establecer relaciones interinstituciones para el fortalecimiento de los procesos de supervisión	Despacho	(N° relaciones establecidas / 2)	2	100%	1-feb-17	30-dic-17	0	100%	- Mediante Oficio 2017140009001 de 23/01/2017 se solicitó a la Superintendencia Financiera apoyo institucional en la función de supervisión, apoyo que se cumplió. - Mediante Oficio 20171400034982 de 16/02/2017, la Superintendencia Financiera informó la asignación de recursos para el apoyo interinstitucional de acuerdo a ejes temáticos con una propuesta de cronograma con actividades a partir del 20/02/2017, apoyo también cumplido.		100%	
Contar con herramientas que contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna	Elaborar guías metodológicas para la labor de supervisión	100%	Ajustar la metodología de inspección en sus etapas de planeación, ejecución y elaboración de informes en el riesgo LAFT y en materia contable.	Delegatura la supervisión del ahorro y la forma asociativa Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	% avance en ajuste metodología de inspección	100%	50%	1-mar-17	30-dic-17	0	100%	Se ajustó la etapa de planeación en el proceso de inspección en la D. Financiera, en el riesgo de LAFT incluyendo guía de supervisión y ajustando plan de acción. Se ajustó en las dos Delegaturas la caracterización del proceso de inspección, incluyendo además la Guía de gestión del riesgo LAFT en el sector solidario, Oficio guía de requerimiento de información para el riesgo LAFT y formato de seguimiento implementación de las instrucciones contenidas en la circular externa 04 de 2017. Dicha actualización se realizó en ISOLución el 25 de mayo y aprobado el 01 de junio de 2017. Julio - septiembre 2017: se revisó la guía de supervisión del proceso de inspección teniendo en cuenta la ampliación del plazo para la implementación del SARLAFT. Para facilitar el proceso de inspección se propuso la elaboración de dos guías: una para la verificación de la implementación del SIPLAFT por parte de las cooperativas de ahorro y crédito y de las demás organizaciones vigiladas, según las instrucciones del capítulo XI, título II y del capítulo IX, título III de la Circular Básica Jurídica) y otra para la verificación de la implementación del SARLAFT, que se aplicará una vez venzan los plazos establecidos en la Circular Externa 10 de 2017. Así mismo, se desarrollaron documentos en borrador como: "instrumento de visita" que fue presentado a los supervisores el 25 de agosto, indicando que se encuentra en construcción pero que contiene los principales temas que deben abordarse en materia contable en un proceso de inspección, así mismo se encuentra para revisión un documento en borrador que contiene los lineamientos en las etapas de planeación, ejecución y elaboración de informes. Octubre y noviembre de 2017: el 07 de noviembre se realizó una revisión del avance en la metodología precisando temas en relación con la verificación contable En riesgo LAFT: se realizó reunión de trabajo con los asesores el día 07 de noviembre de 2017 en la cual se plantearon inquietudes sobre la aplicación de las guías actuales. El asesor propuso el desarrollo de guías individuales para la evaluación de las etapas y los elementos del SARLAFT, y se determinaría cuáles podrían aplicarse para la supervisión durante el proceso de transición del SIPLAFT al SARLAFT. El día 27 de noviembre de 2017, el asesor presentó propuesta de guías de supervisión para las etapas del SARLAFT (identificación, medición, control y monitoreo); la propuesta fue revisada por el grupo interno de trabajo de LAFT y las observaciones serán analizadas con el asesor en reunión programada para el día 12 de diciembre de 2017. Diciembre 2017: Se entregó documento final de la metodología de inspección ajustada en sus etapas de planeación, ejecución y elaboración de informes en materia contable, con el respectivo instrumento de visita como hoja de trabajo para el supervisor. En riesgo LAFT el 27 de diciembre de 2017, el asesor Fabián Ramírez también presentó la propuesta del contenido del manual de supervisión del riesgo LAFT, que contiene el desarrollo del primer capítulo (metodología matriz de relevancia); pendiente integrar la metodología de construcción de la matriz de riesgo inherente y de las guías de supervisión.		100%	100%

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
			Elaborar una guía para evaluar el trabajo de la revisoría fiscal en las organizaciones vigiladas	Delegatura la supervisión del ahorro y la forma asociativa Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	% avance en guía evaluación revisoría fiscal	100%	50%	1-mar-17	30-dic-17	0	100%	Se le entregó la documentación a los asesores relacionadas con procedimientos, formatos utilizados actualmente para su diagnóstico y normalidad relacionada. Julio - septiembre 2017: Se cuenta con un documento en borrador con la propuesta de modificación de la CBJ en el tema de revisoría fiscal incluyendo las nuevas normas de aseguramiento, en este sentido se entregó para revisión un formato en borrador con la guía para la evaluación del trabajo realizado por los revisores fiscales de las entidades supervisadas, dirigido a los supervisores que permita evaluar el cumplimiento de las normas de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento. Octubre y noviembre de 2017: el 07 de noviembre se realizó una revisión del avance de la guía para evaluar el trabajo de la revisoría fiscal, señalando que se tiene lista la estructura para ser verificada por la Supersolidaria. Diciembre 2017: Se entregó la guía para la verificación del trabajo realizado por el revisor fiscal, señalando las normas aplicables en materia de aseguramiento como NAIs, NIAs, ISAEs, NICC, Código de ética y NAGAS			
Visibilizar a través de la supervisión el balance social generado por las organizaciones del sector de la economía solidaria	Visibilizar a través de la supervisión el balance social generado por las organizaciones del sector de la economía solidaria	30%	Difundir en las mesas intersectoriales el reporte del balance social	Despacho	% avance proceso de difusión en mesas intersectoriales	100%	100%	1-ene-17	31-dic-17	0	100%	Se programó la exposición de las conclusiones de la Subcomisión creada en la Mesa Técnica Intersectorial del 01/03/2016		100%	
	Establecer el modelo para medir el balance social de las organizaciones vigiladas	40%	Proyecto de circular externa con lineamientos para presentación del balance social en asambleas.	Delegatura Asociativa Delegatura Financiera Oficina Jurídica y Despacho	% avance expedición circular externa	100%	100%	1-mar-17	30-dic-17	0	100%	Se envió a Planeación los formatos de Balance Social y Transparencia Solidaria para realizar la implementación en ambiente web. Lo están trabajando Luis Padilla, Sergio Cardozo, Erika Siachoque y Oliverio Osorio con Jorge Leal de Confecoop e Ivan Duque de Analle les necesario definir un responsable de esta actividad o si se va a quitar la actividad. Julio - septiembre 2017: Se validaron los formatos de balance social y transparencia solidaria; así mismo se revisaron los comentarios que realizó la mesa intersectorial a dichos formatos. Se realizó un glosario de término para los formatos de balance social y transparencia solidaria. Octubre - Noviembre de 2017: Se dio inicio a la prueba piloto del diligenciamiento de formatos de balance social y transparencia solidaria, a través del capturador, comunicaciones que fueron enviadas a 125 entidades con fecha 10 de noviembre de 201 (25 fondos de empleados, 14 cooperativas de ahorro y créditos y 86 cooperativas vigiladas por la Delegatura Asociativa), estableciendo como plazo el 14 de diciembre para el respectivo diligenciamiento. Diciembre 2017: Se elaboró proyecto de Circular Externa con lineamientos para presentación del balance social.		100%	100%
	Velar por las prácticas de buen gobierno al interior de las organizaciones vigiladas	30%	Realizar sensibilización sobre prácticas de Buen Gobierno en organizaciones del nivel 1 de supervisión	Delegatura Asociativa Delegatura Financiera Despacho	(Acciones de sensibilización realizadas(6))	6	100%	100%	1-jul-17	30-dic-17	0	100%	Esta actividad cumplió con la meta establecida en las actividades desarrolladas en los encuentros solidarios llevados a cabo durante el año 2017.		100%
Proceso(s) Relacionado(s): Planificación										Elaboró: María Fernanda López Mesa Revisó: Victor Manuel Ciro Silva Aprobó: Victor Manuel Ciro Silva Fecha última actualización: 01 de abril de 2014					

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
	Establecer el modelo estadístico que permita identificar el universo de las organizaciones vigiladas y sus principales componentes	15%	Desarrollar seguimiento y control de entidades que han dejado de reportar para que realicen el reporte de información a la Supersolidaria	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° organizaciones que volvieron a reportar información/500)	500	80%	10-ene-17	15-dic-17	\$ 162.372.500	100%	Se construyeron nuevos listados de entidades que dejaron de reportar, con los periodos no reportados por dichas entidades y desarrollar el seguimiento para establecer si habían tenido problemas con la nueva información NIIF. A diciembre el numero de entidades fué de 500.		100%	
			Identificar mediante cruce de bases de datos organizaciones que nunca han reportado información	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% de avance en actividades para actualizar el universo de organizaciones vigiladas	100%	20%	10-ene-17	15-dic-17	\$ 39.092.310	100%	Se desarrollo un nuevo cruce de información entre la información reportada por las agremiaciones solidarias, entidades de segundo y tercer grado que reportan sus asociados a la supersolidaria, para establecer cuales de ellas estan agremiadas pero no han reportado. Se realizó en el mes de septiembre, cruce de información con la DIAN para establecer entidades que han dejado de reportar y pagaron impuestos.			
	Implementar inteligencia de negocios para la toma de decisiones en todos los niveles de la organización.	20%	Incluir información detallada de los indicadores ya creados en la bodega de dato con base en nuevas variables sociodemográficas que permitan hacer análisis sectorial.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de Tableros de Control con Variables sociodemográficas incluidas/10)	10	25%	1-feb-17	31-may-17	\$ 78.645.000	100%	Se modelo una nueva tabla de hechos para trabajar la información socio demografica de los asociados con las variables: edad, estrato, genero, ocupacion, nivel de escolaridad. Igualmente se modelan tablas de hechos para el detalle de cartera, captaciones y aportes, con el fin de generar analisis sectorial por las variables socio demograficas. Mediante radicado N° 20171200001913 del 8 de febrero, se remito la solicitud de contratación para este profesional, sin que a 28 de febrero se haya realizado la contratación o se hayan recibido observaciones al respecto. Sin embargo, a diciembre de 2017 el cumplimiento de esta actividad se ejecutó con el equipo de profesionales de desarrollo de la OAPS		100%	
			Incluir nuevas variables del formulario de rendición de cuentas de la circular básica contable y financiera y los ajustes, para la aplicación de normas NIIF y supervisión por riesgos, en la herramienta de inteligencia de negocios.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de cubos de información NIIF y Riesgos presentados como áreas de negocios en la herramienta de BI/5)	5	50%	1-abr-17	15-dic-17		A partir de las taxonomias se genera una nueva tabla de hechos para permitir analisis financieros sectoriales. Mediante radicado N° 20171200001913 del 8 de febrero, se remito la solicitud de contratación para este profesional, sin que a 28 de febrero se haya realizado la contratación o se hayan recibido observaciones al respecto. Sin embargo, a diciembre de 2017 el cumplimiento de esta actividad se ejecutó con el equipo de profesionales de desarrollo de la OAPS				
			Desarrollar una aplicación para uso en dispositivos móviles (una para Tablets y otra para Smartphones) usando Java como lenguaje base para llevarlo a dispositivos android y/o ios-phone.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de aplicaciones desarrolladas/1)	1	25%	1-feb-17	15-dic-17		100%	Mediante radicado N° 20171200001913 del 8 de febrero, se remito la solicitud de contratación para este profesional, sin que a 28 de febrero se haya realizado la contratación o se hayan recibido observaciones al respecto. Sin embargo, a diciembre de 2017 se desarrolló un APP para Android con el apoyo de los ingenieros de desarrollo de la OAPS.			

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACION ESTRATEGIA	DESCRIPCION ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACION ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCION	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Fortalecer los sistemas de información de la Superintendencia	Robustecer los sistemas de información de la Superintendencia en los esquemas de supervisión acorde con las exigencias normativas aplicadas al sector de la economía solidaria.	20%	Realizar la actualización de los formatos del formulario de rendición de cuentas y su implementación en el sistema de captura y sus validaciones para la recolección de información de las organizaciones solidarias con fines de supervisión, teniendo en cuenta el marco NIF y la Supervisión por riesgos de acuerdo a los requerimientos de las misionales.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Requerimientos de cambio de formatos desarrollados/ Requerimientos de cambios realizados	100%	25%	5-ene-17	15-nov-17	\$ 296.000.000	100%	Se actualizo el código fuente de los desarrollos del capturador a la última versión de delphi. Se esta desarrollando formato captura de seguimiento de lavado de activos, estructura diferente. Se esta creando aplicación servidor para manejo de autenticación de usuario via internet para captura de balance social. Se esta trabajando en una versión del capturador cambiando la base de datos a firebird para trabajar sin inconvenientes con las últimas versiones de windows . A diciembre de 2017 se crearon formatos para la implementación del seguimiento de la circular de SARLAFT, balance de apertura para entidades nuevas.		100%	100,0%
			Realizar desarrollos de las funcionalidades asignadas del módulo de consulta del Sistema integrado para la Supervisión en especial las relacionadas con la implementación de las normas NIF y de supervisión por riesgos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Requerimientos de consultas desarrollados/ Requerimientos de desarrollo de consultas presentados	100%	25%	5-ene-17	15-dic-17		100%	Se crearon salidas en fabrica para lavado de activos de la Delegatura Asociativa y Delegatura Financiera. Mediante radicado N° 20171200001913 del 8 de febrero, se remitió la solicitud de contratación para dos desarrolladores de fabrica de reportes. Se creó consulta para organos de direccion, se actualizó el informe por supervisor de la delegatura financiera. Se ajustó consulta de desviación estandar, se desarrolló nueva consulta para seguimiento de lavado de activos y se hizo funcion para capturar informacion cualitativa para la supervision por riesgos.			
			Desarrollar funcionalidades para llevar un registro de la gestión de la entidad que se integre con la información reportada por las organizaciones solidarias y que permitan tener información centralizada, unificada y completa de las organizaciones solidarias	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Actividades de gestión de la entidad integradas al sistema de información de la entidad	100%	30%	5-ene-17	15-dic-17		100%				
			Desarrollar modelo de datos abierto de la entidad para publicación por terceros y la misma entidad de información pública de las organizaciones solidarias.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Modelos de datos abiertos publicados	100%	20%	5-ene-17	15-dic-17		100%	A diciembre de 2017 se crearon estructuras en las bases de datos oracle para consultar la informacion de principales cifras y las tasas del sector.			
			Actualizar diagnóstico para la implementación del marco de gobierno tecnologico de SuperSolidaria.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dominios de la arquitectura empresarial abordados	2	15%	2-feb-17	31-dic-17		100%	Se realizó diagnóstico de la misión, visión y objetivos, se evaluaron los elementos de la arquitectura de TI, cumplimiento de la política de gobierno en línea, índice de transparencia y se validaron los dominios de estrategia de TI y Gobierno de TI.			

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
	Adoptar un marco de gobierno de tecnología que permita apalancar los procesos misionales de la Entidad para hacerla más eficiente.	10%	Desarrollar la fase I del protocolo de las comunicaciones IPV 6 en la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% de avance en implementación	100%	20%	1-oct-17	31-dic-17	\$ 298.291.360	100%	La actividad tiene su inicio el 01 de octubre de 2017. Se solicita empresa Claro Comunicaciones un POOL de IP publicas. De acuerdo al rango asignado se configuraron los equipos tecnologicos. Se estableció el plan de transición a IPV 6 el cual hace parte integral del cumplimiento de FURAG e Índice de transparencia.		100,0%	
			Publicación en página web y en www.datos.gov.co los conjuntos de datos abiertos de la entidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Publicación bimensual de datos abiertos	6	15%	1-feb-17	31-dic-17		100%	Se realizó la publicación bimensual correspondiente en el portal datos.gov.co, con la información referente a estados financieros de las organizaciones vigiladas y el desarrollo de la APP para que los usuarios accedan a información relacionada con cifras del sector y certificación de información reportada.			
			Desarrollar aplicación de consulta de estadísticas de tasas de interes del sector	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% de avance en desarrollo aplicación	100%	25%	1-jul-17	31-oct-17		100%	Se creó en bases de datos vistas para las principales cifras del sector y las características de las entidades, cumpliendo con ello la meta programada.			
			Identificar los servicios de TI críticos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	No. de servicios de TI críticos identificados	100%	25%	4-jun-17	3-dic-17		100%	Esta actividad tiene su inicio el 04 de junio de 2017. De acuerdo a las nuevas directrices de la jefatura se plantearán los objetivos de control. Se elaboró el catálogo de servicios de TI críticos con su respectiva caracterización. Se encuentra publicado en la WEB de la entidad.			
	Adoptar un lenguaje técnico para intercambio de información financiera (XBRL).	10%	Taxonomía ampliada de los reportes para la supervisión de la supersolidaria para que las entidades informen a sus asociados y al público revelaciones mas detalladas.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Taxonomias ampliadas	100%	40%	20-ene-17	30-ago-17	\$ 74.900.000	100%	Mediante radicado N° 20171200001913 del 8 de febrero, se remito la solicitud de contratación de un profesional. Se estructuro propuesta de indicadores para estados financieros consolidados en base al catalogo de 4 digitos. Se verifico instalación de XMLDB sobre oracle para manejo de tablas XML. Se crearon estructuras dimensionales de cartera en la bases de datos para mapear reportes dimensionales con la herramienta altova.		100%	
			Base de datos con desarrollos especificos para implementar las taxonomias XBRL con las herramientas de Altova y su enlace con el del Sistema integrado de información para la supervisión.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Base de datos en formato XBRL	100%	60%	1-abr-17	30-nov-17	100%					

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACION ESTRATEGIA	DESCRIPCION ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACION ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCION	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
	Mejorar los sistemas de información para el direccionamiento y atención oportuna de trámites	10%	Generación de reportes del Modelo SIGA	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de reportes mensuales generados/6)	6	50%	1-jul-17	31-dic-17	\$ -	100%	JIRA SUPERSOLIDARIANIVELI-314, se trata de modificación a informes que también se encuentra en la ruta mencionada pero que no tienen relación con el modelo SIGA, dichos informes se aprobaron para desarrollo pero no se ha entregado fecha de entrega por parte del proveedor. Los informes del modelo SIGA se encuentran validados en ambiente PRE y están pendientes de paso a producción por parte del proveedor, se remitió un nuevo correo solicitando fecha de publicación para nueva validación. La ruta de acceso a dichos informes es Servicios - Cuadro de Mando.		100%	
			Implementación de mejoras a un flujo del Sistema de Gestión Documental	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Acciones para el mejoramiento del flujo de gestión documental	1	50%	1-feb-17	30-nov-17	\$ -	100%	Se implanto el modelo SIGA (Asignación de roles) y se está a la espera de los comentarios a la propuesta de modificación del flujo de resoluciones.			
	Integrar los sistemas de gestión documental en la nueva plataforma tecnológica de información. (Migrar hacia un solo sistema de gestión documental los archivos de los sistemas anteriores)	15%	Solicitar los ajustes requeridos para el buen funcionamiento de las consultas de Orfeo en eSigna	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Consultas en Orfeo sin fallas	100%	100%	1-jul-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se requirió al proveedor la entrega de los ajustes luego de que el Ing. Miguel Felizola informará que aún se presentan las mismas incidencias, luego de recibidas se validarán con el Ing. Founcky Trellez. Se satisfizo los requerimientos formulados por el Ing. Felizola y otros del Ing. Leonardo Peña, cumpliendo la meta propuesta.		100%	
	Consolidar el sistema de gestión integral de riesgos en la Entidad	25%	Realizar seguimiento a las acciones para mitigación de los riesgos priorizados.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° seguimientos realizados / 2)	2	100%	1-jun-17	30-dic-17	\$ -	100%	Desde mediados del mes de junio se ha adelantado la revisión de las acciones preventivas en ISOlución. A diciembre de 2017 se presentaron a revisión los dos informes .		100%	
			Realizar Auditoria Interna por un externo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Secretaría General	Auditoria Interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	20%	15-jun-17	30-nov-17	\$ 5.000.000	100%	Se realizó verificación de implementación con el área de talento humano y se adjuntan evidencias.			

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Implementar buenas prácticas de gestión en la Supersolidaria.	Implementar, sostener y mejorar un sistema integrado de gestión	50%	Realizar dos campañas de sensibilización de los sistemas de gestión de calidad y ambiental	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Campañas ambientales	2	10%	1-mar-17	31-dic-17	\$ 15.000.000	100%	Desde el 17 de agosto de 2017 se dio inicio al contrato número MC 174-2017 cuyo objeto es: "DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DIRIGIDA A SENSIBILIZAR A LOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTAL", el cual tiene como fecha máxima de ejecución el 31 de diciembre de 2017 y un valor total de \$11.890.000 oo. De las ocho (8) actividades definidas se realizaron cinco (5), dirigidas a sensibilizar a los servidores públicos en el sistema de gestión de calidad y ambiental, superando con ello la meta establecida de dos campañas ambientales.		100%	100,0%
			Implementar la actualización de las normas ISO 9001, ISO 14001 versión 2015.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Actividades ejecutadas / actividades programadas	13	20%	1-feb-17	30-nov-17	\$ -	100%	Se lograron ejecutar a 31 de diciembre de 2017, las 13 actividades programadas.			
			Realizar seguimiento a los responsables sobre la publicación de información faltante de la Ley de Transparencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° Seguimientos realizados/2)	2	10%	1-jun-17	30-dic-17	\$ -	100%	Desde el mes de junio se está realizando el seguimiento con dos instrumentos y con la retroalimentación a las áreas desde el Índice de Transparencia Nacional. Se realizó un seguimiento en el mes de agosto basándose en la herramienta entregada por la Secretaría de transparencia, definiendo un plan de acción con dicha entidad en pro del cumplimiento de la Ley. Se desarrolló el cumplimiento de la actividad con el seguimiento a los indicadores pendientes por desarrollar, el informe de Transparencia se recibió en Diciembre de 2017.			
			Realizar auditoria interna y externa de calidad y ambiental	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de auditorias realizadas/N° de auditorias programadas)	100%	20%	1-abr-17	20-dic-17	\$ 18.000.000	100%	Mediante memorando 20171210005013 del 23/03/2017 se solicitó a la Secretaría General la contratación del servicio, especificando que la fecha de contratación es a partir del 01/06/2017. Desde el 17 de agosto y hasta el 9 de octubre se ejecutó en su totalidad el Contrato No. CD-175-2017 cuyo objeto fue "Prestación de Servicios Profesionales para la realización de la Auditoría Interna al Sistema de Gestión Integrado bajo las Normas NTC ISO 9001:2008, la NTC GP 1000:2009, NTC ISO 14001:2004, basada en los lineamientos de la ISO 19011". Esta actividad tiene una ejecución del 50%. Se celebró el contrato No. CD-175-2017 cuyo objeto fue "Prestación de Servicios Profesionales para la realización de la Auditoría Interna al Sistema de Gestión Integrado bajo las Normas NTC ISO 9001:2008, la NTC GP 1000:2009, NTC ISO 14001:2004, basada en los lineamientos de la ISO 19011", realizando la auditoria interna del 28 de agosto al 20 de septiembre de 2017. Así mismo, se celebro la contratación directa con el ICONTEC "realización de una auditoria externa para el seguimiento de la certificación del sistema de gestión de calidad bajo las normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009 y del sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001:2004", auditoria que realizó el ICONTEC el 04 y 05 de diciembre de 2017, en el mes de enero de 2018, enviaron el informe de la auditoria.			

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
			Documentar y aplicar los controles establecidos en ISO 27002	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° controles aplicados/ N° controles a aplicar)	100%	20%	1-feb-17	30-dic-17	\$ -	100%	Como control preventivo se estan renovando los contratos de licenciamiento y soporte de la entidad. Actualmente se esta adelantando un diagnostico para identificar los controles aplicables a la Entidad y definir el plan de trabajo para 2017. Mediante memorando 20171200001143 del 27 de enero, se remitieron estudios para la contratación de la administración del centro de computo, actualización de servidores para bases de datos y equipos de escritorio sin que se haya iniciado el proceso de contratación a 28 de febrero. Todos estos temas estan relacionados con los requerimientos de seguridad de información de la norma ISO 27002 y la estrategia GEL. Se realizó la contratación de equipos para fortalecer los controles de seguridad.			
	Modernizar los procesos de gestión documental	25%	Mantener los servicios de soporte y desarrollo del sistema de gestión documental con las TRD actualizadas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Sistema en operación	1	100%	1-ene-17	30-dic-17	\$ -	100%	No se han recibido comentarios frente al concepto técnico del proveedor relacionados con la TRD implantada en este momento. Se envió memorando a Secretaria General dando a conocer el concepto tecnico del proveedor. A diciembre de 2017 el sistema se encuentra en operacion con la TRD actualizadas.		100%	
Proceso(s) Relacionado(s): Planificación										Elaboró: María Fernanda López Mesa Revisó: Victor Manuel Ciro Silva Aprobó: Victor Manuel Ciro Silva Fecha última actualización: 01 de abril de 2014					

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Diseñar un modelo para mejorar la atención de Derechos de Petición (Petición, Quejas, Reclamos, Manifestación, Consultas e Información)	Mejorar los mecanismos y herramientas de Atención al Usuario	40%	Implementar actividades para el mejoramiento de la Atención al Ciudadano	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	% avance implementación	3	50%	28-feb-17	31-dic-17	\$ -	100%	1. Se implemento el formato de petición verbal. 2. Se implemento un buzón de sugerencias. 3. Se elaboraron guías con los procedimientos relacionados con las consultas que se presentan.		100%	100,00%
			Hacer seguimiento trimestral a la atención de PQRS	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(Nº de seguimientos realizados/ Nº de seguimientos programados)	3	50%	1-abr-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se realizó un informe de enero a junio y de julio a septiembre, los cuales están publicados en la página web y se anexó el informe a noviembre para cumplir con actividad			
	Reorientar el procedimiento de trámite de los Derechos de Petición en la entidad.	20%	Hacer seguimiento a la implementación de la Resolución por medio de la cual se reglamentó el Derecho de Petición en la entidad.	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(Nº de seguimientos realizados/3)	3	100%	1-abr-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se elabora informe de gestión mensual con el fin de revisar los avances en la atención del Grupo en especial en PQRS, ultimo informe entregado con corte a septiembre de 2017, elaboramos un proyecto de oficio para enviarlo a los agentes especiales con el fin que respondan a los derechos que se trasladan dentro del Grupo, dado que son los que menos contestan. Se seguirá trabajando con los informes de gestión mensual, trimestral y semestral.	Eran 4 y se reduce meta a 3 (mayo, agosto y diciembre) y se modifica la actividad eliminando la palabra trimestral. Se ajusta numerador del indicador	100%	
	Proponer ajustes tecnológicos para atender las necesidades del trámite de los Derechos de Petición en la entidad.	40%	Realizar seguimiento a los ajustes tecnológicos implementados para atender los Derechos de Petición en la Entidad.	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(Nº de seguimientos realizados/ 2)	2	100%	1-sep-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se hicieron requerimientos de ajustes al sistema Esigna y fueron revisados con la oficina de planeación estableciendo un cronograma de actividades	Se reduce a 2 seguimientos (septiembre y diciembre) dado que hace poco se hicieron los requerimientos a Esigna y ya se tiene un cronograma. Se modifica la descripción de la actividad eliminando la palabra trimestral. Se ajusta indicador	100%	
Diseñar mecanismos de Participación Social.	Mejorar la presencia institucional en las regiones.	50%	Establecer el Plan de Presencia Institucional en el marco de la Participación Social	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	Plan de Presencia Institucional establecido	1	100%	1-jul-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se realizó el plan de participación institucional		100%	100,00%
			Ejecutar el Plan de Presencia Institucional en el marco de la Participación Social	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	% avance ejecución	100%	100%	1-jul-17	31-dic-17	\$ -	100%	El Plan se ajustó, se participó en los encuentros solidarios, las ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano del DNP y Eventos organizados por las agremiaciones.		100%	
	Articular la Participación Social a las funciones de VIC.	50%	Presentar informe estadístico de entidades más recurrentes en Derechos de Petición	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(Nº de informes estadísticos presentados/8)	8	100%	1-jun-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se presentó informe con corte a mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre al Superintendente indicando las entidades con quejas más recurrentes.		100%	
	Ajustar la Matriz de Riesgos desde el ámbito de la Participación Social y la Atención Ciudadana.	25%	Realizar seguimiento semestral a los riesgos de Participación	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(Nº de seguimientos realizados/2)	2	100%	1-jul-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se revisó el mapa de riesgos con la oficina de Planeación y Sistemas y se ajustó de acuerdo con los requerimientos actuales del Grupo y se ajustó el procedimiento de interacción ciudadana en el sistema.		100%	

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Fortalecer los componentes de lucha contra la corrupción.	Fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas.	25%	Realizar seguimiento mensual de la atención al ciudadano y de la participación social	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° seguimientos realizados/11)	11	50%	1-feb-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se presentaron los informes establecidos de febrero a noviembre de 2017.		100%	100%
			Ejecutar estrategia sobre rendición de cuentas	Oficina de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% avance estrategia	100%	50%	1-ago-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se realizó el informe para la rendición de cuentas del Grupo.			
	Velar por los intereses de los asociados en el ejercicio de sus derechos al interior de las organizaciones vigiladas	25%	Expedir circular para la publicación de la cartilla de derechos y deberes del asociado de las organizaciones vigiladas por esta Superintendencia.	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	Circular expedida	1	20%	1-may-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se revisó la cartilla y se paso a comunicaciones para diagramación y se envió a la oficina jurídica en el mes de junio y al despacho del Superintendente para su aprobación. Se realizó el proyecto de circular.		100%	
			Hacer seguimiento a la publicación de la cartilla en las organizaciones vigiladas	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de seguimiento a la publicación de la cartilla en las organizaciones vigiladas/1)	1	80%	1-jul-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se publicó la cartilla en la página WEB de la Superintendencia.			
Promover la conformación de veedurías ciudadanas para el ejercicio del control social en las organizaciones vigiladas.	25%	Realizar acciones de promoción para la conformación de veedurías ciudadanas durante los Encuentros Supersolidarios	Grupo de Servicio al Ciudadano - Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de acciones de promoción en los eventos/4)	4	100%	1-abr-17	31-dic-17	\$ -	100%	Aunque la meta inicial era la promoción en dos encuentros Supersolidarios, se promovió el tema de veedurías en los encuentros solidarios realizados en Mocoa y Cúcuta, manizales y San Gil, ajustando la meta en el comité directivo realizado en el mes de diciembre.		100%		

Proceso(s) Relacionado(s):
Planificación

Elaboró: María Fernanda López Mesa
Revisó: Victor Manuel Ciro Silva
Aprobó: Victor Manuel Ciro Silva
Fecha última actualización: 01 de abril de 2014

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Posicionar la labor de la Supersolidaria frente a las organizaciones de economía solidaria y a la ciudadanía	Sensibilizar y divulgar masivamente el esquema de supervisión de la Superintendencia	20%	Realizar 7 emisiones del programa de Televisión Institucional y realizar promoción en otros medios de interes.	Oficina de Comunicaciones	(Programas emitidos/ programas a emitir)	7	15%	15-jul-17	31-dic-17	\$ 209.800.000	100%	Se cumplio el 100 por ciento de la meta a diciembre		100%	
			Diseñar, producir y socializar revistas Institucionales dirigidas al sector solidario.	Oficina de Comunicaciones	(Revistas producidas y distribuidas/ revistas a producir)	1	15%	1-jun-17	31-dic-17	\$ 60.000.000	100%	La revista enlace solidario fue publicada en el mes de diciembre de 2017.			
			Adaptación de la página web institucional en una primera fase de acuerdo con los lineamientos de gobierno en línea	Oficina de Comunicaciones	Página de web actualizada	1	40%	1-mar-17	31-dic-17	\$ 20.000.000	100%	La pagina se ha actualizado mes a mes hasta diciembre de 2017.			
			Coordinar la realización de Encuentros Supersolidarios	Oficina de Comunicaciones	(No. Encuentros Supersolidarios ejecutados/No. de Encuentros Supersolidarios programados)	6	20%	1-jul-17	31-dic-17	\$ 300.000.000	100%	Se realizaron todos los 6 encuentros previstos y un foro en Bogotá			
			Diseñar y producir material publicitario para la entidad	Oficina de Comunicaciones	(Material POP producido/Material POP a producir)	1 backing, 4 pendones, paterial POP chalecos o camisetas agendas	10%	1-jul-17	31-dic-17	\$ 200.000.000	100%	Ya se compraron sombrillas, USB y resaltadores			
	Coordinar con entidades públicas y privadas del sector, la participación en eventos para divulgar la labor de la Superintendencia.	20%	Participar en eventos organizados por los gremios y/o instituciones vinculadas al sector cooperativo.	Oficina de Comunicaciones	(Participación en eventos/ eventos programados)	10	100%	1-feb-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se ha participado en 2 ferias de atención al ciudadano en Carmen de Bolívar y La Dorada. El Superintendente ha asistido a eventos en Peru, Santa Marta, Cartagena (Ascoop) y Bogotá (confescoop- cooperativas con actividad financiera), Asoriego Santa Martha- Feria Ascoop en Compensar Bogotá, confescoop medellin. Se ha participado en eventos de Fecolfin, Asomutuales medellin, Feria de Santa Rosa en Risaralda, Tibu - Norte de Santander.		100%	100%
	Difundir a través de medios de comunicación interna las principales acciones desarrolladas por la Supersolidaria	20%	Publicar mensualmente el notisolidario con la información de la Entidad	Oficina de Comunicaciones	(N° de publicaciones realizadas/ N° de publicaciones programadas)	12	30%	30-ene-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se vienen publicando mensualmente en la intranet y correo electronico. Se hizo un especial de sarlaft, cumpliendo más de la meta a segundo semestre		100%	
			Mantener actualizadas las carteleras electrónicas	Oficina de Comunicaciones	(N° de semanas con actualizaciones/ 52)	52	30%	1-ene-17	31-dic-17	\$ -	100%	A diciembre de 2017, se vienen actualizando permanentemente de acuerdo con las solicitudes recibidas			
			Mantener actualizada la intranet de la entidad	Oficina de Comunicaciones	(N° de semanas con actualizaciones/ 52)	52	40%	1-ene-17	31-dic-17	\$ 55.200.000	100%	A diciembre de 2017, se vienen actualizando permanentemente de acuerdo con las solicitudes recibidas y la gestión conjunta con talento humano			

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DECRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
	Fortalecer los espacios de trabajo con las demás instituciones y con los gremios del sector	20%	Coordinar y participar en las mesas técnicas intersectoriales	Despacho	Nº de mesas intersectoriales realizadas/2	2	50%	1-feb-17	30-dic-17	\$ -	100%	Se ha realizado las dos participaciones en mesas técnicas intersectoriales al corte de diciembre de 2017.		100%	
			Ejecutar y hacer seguimiento a los compromisos que surjan de las sesiones de trabajo	Despacho	Nº de seguimientos a compromisos/2	2	50%	1-feb-17	30-dic-17	\$ -	100%	A diciembre de 2017 se han realizado dos seguimientos.			
	Fortalecer las relaciones internacionales, para generar alianzas estratégicas y cooperación técnica	20%	Establecer acuerdos de cooperación con organismos internacionales	Despacho	% avance para el establecimiento de acuerdos	1	100%	1-feb-17	30-dic-17	\$ -	100%	Se ha adelantado un convenio con el Banco Mundial y se atendió visita durante una semana, cumpliendo con la meta programada.			

Proceso(s) Relacionado(s):
Planificación

Elaboró: María Fernanda López Mesa
Revisó: Victor Manuel Ciro Silva
Aprobó: Victor Manuel Ciro Silva
Fecha última actualización: 01 de abril de 2014

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACION ESTRATEGIA	DESCRIPCION ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACION ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCION	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Controlar de manera efectiva la defensa jurídica de la Supersolidaria	Establecer políticas para la prevención del daño antijurídico	100%	Establecer los lineamientos para prevenir daño antijurídico	Oficina Asesora Jurídica	% avance en el establecimiento de lineamientos para prevenir daño antijurídico	100%	100%	1-feb-17	30-dic-17	\$ -	100%	La política para la prevención del daño antijurídico fue adoptada mediante Resolución 2017110001365 del 16 de marzo de 2017. Dicha política fue comunicada a la Agencia Nacional para la Defensa Judicial del Estado y publicada en la página web de la Superintendencia.		100%	100%
Compilar las principales normas que regulan al sector de la economía solidaria, la jurisprudencia unificada nacional y la doctrina institucional	Unificar los criterios jurídicos en materia de supervisión	50%	Emitir criterios unificadores en aspectos de supervisión	Oficina Asesora Jurídica	N° de criterios unificadores en aspectos de supervisión emitidos / N° de criterios unificadores en aspectos de supervisión identificados	100%	100%	1-feb-17	30-dic-17	\$ -	100%	En comité primario 6 del 11 de mayo de 2017, la Jefe asignó los conceptos unificados a dos abogados para que los proyecten y adelanten los trámites pertinentes para que sean implementados en la página web de la Superintendencia. Los conceptos unificados abarcan los siguientes temas: (i) Ventas atadas; (ii) Interpretación de estatutos; (iii) Régimen tributario actual de las cooperativas y (iv) Manejos de cuentas AFC. De los cuatro conceptos programados, esta oficina ha expedido los siguientes: (i) Oficio 20171100125371 del 6 de junio de 2017, relacionado con ventas atadas; (ii) oficio 20171100125131 del 6 de junio de 2017 relacionado con interpretación de estatutos; oficio 20171100242961 del 29 de agosto de 2017 relacionado con manejos de cuentas AFC y oficio 20171100388861 del 27 de diciembre de 2017, relacionado con el Régimen Tributario Especial aplicable a las vigiladas.		100%	100,00%
	Actualizar las normas que regulan a las Organizaciones de la Economía Solidaria bajo Supervisión de esta Superintendencia	50%	Compilar la normativa aplicable al sector vigilado por la Supersolidaria.	Oficina Asesora Jurídica	N° de normas identificadas / N° de normas existentes que aplican al sector vigilado	100%	100%	1-feb-17	30-dic-17	\$ -	100%	En el mes de marzo el Gobierno expidió el Decreto 344 de 2017, el cual trata sobre normas aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito. En el mes de mayo, el Gobierno expidió el Decreto 899 de 2017, por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica, social, colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP, conforme al acuerdo final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016.		100%	
Formular y expedir marcos regulatorios para la labor de supervisión	Promover los proyectos normativos relacionados con el sector de la economía solidaria	100%	Presentar y conceptuar sobre iniciativas legislativas o reglamentarias aplicables al sector	Oficina Asesora Jurídica	N° proyectos legislativos analizados / N° total de proyectos legislativos presentados para análisis	100%	100%	1-feb-17	30-dic-17	\$ -	100%	Con corte al 28 de febrero, la oficina recibió para análisis 2 proyectos legislativos sobre los siguientes asuntos: (i) decreto estímulos a la economía solidaria y (ii) ley de beneficiarios finales. Durante el año 2017 analizamos los siguientes proyectos legislativos: (i) Ley de probidad; (ii) Ecomun y (iii) Planfes		100%	100,00%

Proceso(s) Relacionado(s):
Planificación

Elaboró: María Fernanda López Mesa
Revisó: Víctor Manuel Ciro Silva
Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
Fecha última actualización: 01 de abril de 2014

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Fortalecer las competencias del talento humano	Ejecutar el proceso de incorporación, inducción y reintegración para los funcionarios de la Entidad	60%	Gestionar la aprobación de la ampliación de planta	Secretaría General	% avance en la gestión para aprobación de ampliación de planta de personal	1	50%	2-ene-17	30-sep-16	\$ -	100%	Se radico el estudio para la aplicación de planta ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el día 12 de Junio con número de radicado 12017044349. Se adelantaron reuniones con la Función Pública, el Ministerio de Hacienda y con la Secretaría de Presidencia, dando visto bueno al estudio presentado por la Supersolidaria. Pendiente el proyecto de decreto.		100,00%	100,00%
			Proyectar en los manuales de la entidad, la incorporación de la nueva planta de personal.	Secretaría General	(N° de cargos provistos / N° de cargos vacantes)	51	50%	1-oct-17	30-dic-17	\$ -	100%	Actividad cumplida en un cien por ciento.			
	Fortalecer las competencias de los profesionales de las áreas misionales, para realizar la supervisión bajo riesgos, NIIF y Normas de Aseguramiento de Información	20%	Fortalecer las competencias de los supervisores en NIF y Normas de Aseguramiento de Información.	Delegatura Asociativa Delegatura Financiera Secretaría General	(funcionarios capacitados/30)	30	50%	1-may-17	30-dic-17	\$ -	100%	Se realizaron acompañamientos con los expertos en NIIF en las visitas a las entidades.		100%	
			Fortalecer las competencias de los supervisores en riesgo de liquidez, LA/FT y SARC y supervisión por riesgos.	Delegatura Asociativa Delegatura Financiera Secretaría General	(funcionarios capacitados/30)	30	50%	1-may-17	30-dic-17	\$ -	100%	Se presento propuesta de necesidades y el plan de estudios para contratar un diplomado de 100 horas sobre riesgos. Se realizó la contratación del Diplomado en Supervisión por Riesgos con la Universidad del Rosario. Se cumplió con la meta programada y finalizó el diplomado en diciembre 11.			
	Formación y capacitación para el fortalecimiento de las competencias profesionales mediante el Plan Institucional de Capacitación	20%	Establecer el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria	Secretaría General	Plan Institucional de Capacitación aprobado	1	20%	1-ene-17	30-mar-17	\$ -	100%	Se estableció Plan Institucional de Capacitación, mediante Acta 003 del 01 de Junio de 2017.		100%	
			Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria	Secretaría General	% avance ejecución PIC	100%	80%	1-abr-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se han realizado inducciones y otras capacitaciones, como son, encuentro sectorial Servicio al Ciudadano, Soporte en línea y portal aportante Colpensiones, Curso de Finanzas Públicas Nacionales, Capacitación Información Exogena ley 1819 de 2016, Reforma Tributaria ley 1819 del 2016, Evaluación del desempeño bajo el nuevo Modelo Acuerdo 565/16 CNSC. De acuerdo a los establecido en el Plan Institucional de capacitaciones 2017, se han desarrolladas las actividades propuestas (curso en redacción y ortografía, Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo, Diplomado en supervisión basada en riesgos, entre otras).			
			Establecer el Plan de Bienestar de la Supersolidaria	Secretaría General	Plan de Bienestar aprobado	1	20%	1-ene-17	30-mar-17	\$ -	100%	Se estableció Plan de Bienestar de la Supersolidaria, Mediante Acta 002 del 06 de abril de 2017.			

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos de la Supersolidaria	Desarrollar nuevos programas dirigidos al bienestar y calidad de vida de los funcionarios	50%	Ejecutar el Plan de Bienestar de la Supersolidaria	Secretaría General	% avance ejecución Plan de Bienestar	1	80%	1-abr-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se han realizado lo siguiente: Celebración de cumpleaños, pausas activas, gimnasio, día de la mujer, día del hombre, inscripción a juegos Ministerio de Hacienda, día de la Secretaría, dos actividades de integración cultural en Junio, vacaciones recreativas, medición del clima organizacional, entre otras), cumpliendo con ello la meta propuesta.		100%	100,00%
	Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	50%	Continuar la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Secretaría General	% avance implementación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con cumplimiento de requisitos legales	1	100%	1-ene-17	31-dic-17	\$ -	100%	Se han realizado capacitación de brigadistas, jornada higiene postural en los puestos de trabajo y piezas semanales de estilo de vida saludable. Se aprobó bitacora de actividades con la ARL tendientes a asegurar la implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se socializó a todos los funcionarios el Plan de Emergencias y Contingencias. Se están practicando de acuerdo a la necesidad del servicio los exámenes de ingreso y retro, se practicaron los exámenes periódicos ocupacionales. Se está realizando la capacitación de las brigadas. Se han realizado las Inspecciones de puestos de trabajo solicitadas por la EPS.		100%	

Proceso(s) Relacionado(s):
Planificación

Elaboró: María Fernanda López Mesa
Revisó: Víctor Manuel Ciro Silva
Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
Fecha última actualización: 01 de abril de 2014

PERIODO DE SEGUIMIENTO:			Enero - Diciembre 2017												
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	PODERACIÓN ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS (Cuando apliquen)	AVANCE ESTRATEGIA	AVANCE OBJETIVO
Verificar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos formulados	Hacer seguimiento a los planes, programas y proyectos gestión y control en la Supersolidaria.	70%	Realizar los seguimientos de verificación	Oficina de Control Interno	(N° Seguimientos realizados / N° de Seguimientos programados)	88	100%	4-ene-17	30-dic-17	\$ -	100%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoria para la vigencia 2017, se realizaron los 88 seguimientos de verificación programados a 31 de diciembre de 2017.		100,0%	100%
	Promover la cultura del autocontrol que conduzca al mejoramiento de la gestión de la Supersolidaria	30%	Elaborar boletines de control interno para la promoción del autocontrol	Oficina de control interno	(N° de boletines de control interno elaborados/ N° de boletines de control interno programados)	6	100%	4-ene-17	30-nov-17	\$ -	100%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoria para el 2017, se elaboraron y publicaron los 6 boletines bimestrales programados a diciembre 31 de 2017		100,0%	
Evaluar los resultados de la gestión y presentar las recomendaciones pertinentes	Verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos, procesos, procedimientos y controles a través de auditorías que contribuyan al mejoramiento continuo	100%	Realizar las auditorias de gestión, según programación	Oficina de control interno	(N° de auditorias de gestión ejecutadas/ N° de auditorias de gestión programadas)	12	100%	4-ene-17	30-dic-17	\$ -	100%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoria para el 2017, se realizaron 12 de las 12 auditorias de gestión programadas a diciembre de 2017.		100%	100%

Proceso(s) Relacionado(s):
Planificación

Elaboró: María Fernanda López Mesa
Revisó: Victor Manuel Ciro Silva
Aprobó: Victor Manuel Ciro Silva
Fecha última actualización: 01 de abril de 2014